

**CIRCULAR N.º 23**  
**Valor del mes: Autonomía**

Quilpué, 23 de agosto de 2024.

**Estimada Comunidad Educativa:**

Junto con saludar cordialmente, nos comunicamos con Uds. para entregarles algunas informaciones importantes a considerar:

**Dirección**

Con fecha 20 de agosto, asume en el rol de asistente de aula de NT2 la profesional Marianela Martínez Palomino en reemplazo de la Sra. María José Veliz, quien presentó su renuncia voluntaria al cargo.

**Feria Vocacional**

Este 20 de agosto se realizó la **Feria Vocacional COE 2024** durante la jornada escolar, **además de Charlas Vocacionales**, oportunidad que tuvieron nuestros estudiantes de 8° Básico a 4° Medio de explorar sus intereses y opciones futuras en el ámbito académico y profesional. Felicitamos a los estudiantes de estos cursos por su motivación y participación activa. Al mismo tiempo felicitamos a la Orientadora de nuestro colegio Sra. Tanay Olivares por la organización y gestión realizada con cada una de las instituciones que estuvieron presentes.

**Departamento de Formación Integral**

Desde el Equipo de Formación, informamos que durante la próxima semana se llevarán a cabo dos instancias formativas dictadas por entes externos. Estas instancias consisten en charlas en torno a Ciberbullying, donde los destinatarios son estudiantes de 4° a 7° básico. Por otra parte "Responsabilidad Penal" para estudiantes de 8° Básico a 4° Medio.

Respecto del ciclo de NT1 a 2° Básico se está gestionando una actividad apropiada al rango etario y formas de aprendizaje.

Por otra parte, se recuerda que es responsabilidad de todos los agentes de la comunidad escolar mantener un ambiente de buena convivencia, seguro y libre de violencia. Además, para regular de mejor forma esto se recuerda que, a partir del día 01 de agosto entró en vigencia la Ley Karin (N°21.643) con un objetivo preventivo de cautela sobre los actos de violencia en el ámbito laboral, protegiendo especialmente a los miembros del equipo docente y asistentes de la educación.

**Coordinación Académica**

Se informa que nuestra página web institucional se encuentran a su disposición los horarios de atención de nuestro equipo docente, como también Calendario de Evaluaciones actualizado mensualmente, Reglamento de Evaluación, listas de útiles, etc., con el fin de mantener

informada a la Comunidad Educativa COE de todos los aspectos asociados al quehacer académico del establecimiento.

Sumado a lo anterior, mediante la aplicación Lirmi Familia y Lirmi Estudiante, estamos en permanente contacto con Estudiantes, Madres, Padres y Apoderados, para fortalecer las actividades de aprendizaje que forman parte de los procesos de evaluación formativa y sumativa en cada asignatura.

### **Coordinación de Disciplina**

#### **Retiro de Estudiantes**

Reiteramos que la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes son nuestra principal prioridad, por ello los estudiantes que deban retirarse durante el desarrollo de la jornada escolar, por razones justificadas, deben ser retirados(as) por su apoderado(a), dejando constancia en el libro de registro de salida que se encuentra en la oficina de Inspectoría.

Esperando tengan un buen fin de semana.

Atentamente.

**Equipo de Gestión COE**